 **No. 468**

**26 de septiembre de 2021**

**ALCALDÍA DE PASTO COORDINÓ JORNADA DE PRE-REGISTRO VIRTUAL**

**DIRIGIDA A POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA**

En articulación con Unicef, Personería Municipal, Migración Colombia y Fundación Proinco; las Secretarías de Gobierno, Bienestar Social y Salud de la Alcaldía de Pasto, desarrollaron la jornada de Pre-registro Virtual al Estatuto Temporal de Protección (ETPV), dirigida a la población migrante venezolana.

El objetivo fue apoyar presencialmente a aquellos posibles beneficiarios del ETPV que tenían dificultades para adelantar el procedimiento por falta de acceso o inexperiencia en el uso de la tecnología, analfabetismo, discapacidad u otras situaciones. En total durante los tres días se atendieron 250 personas.

“Es una excelente iniciativa ya que hay muchos compatriotas que necesitan el permiso permanente para poder trabajar y sacar adelante a su familia, es un bondadoso gesto tanto de la Alcaldía como del Gobierno Nacional y demás entidades”, sostuvo Isleyda Jiménez, una de las beneficiarias.

Natalia Montero, funcionaria de la Secretaría de Gobierno, indicó que desde la Administración se apoya a la población migrante tanto en tránsito como en vocación de permanencia, con distintas acciones entre las que destacó los alojamientos temporales y la apertura en próximos días del Punto de Atención que contará con el respaldo de varias entidades.

Por su parte, Angie Noguera, personera delegada para la protección de los Derechos Humanos y del medio ambiente, explicó que en octubre se realizará una segunda jornada donde se brindará nuevamente el acompañamiento asistido y se prestará asesoría jurídica a los extranjeros.

Es de aclarar que el Pre-Registro Virtual es un procedimiento gratuito y de carácter individual que tiene como objeto recaudar datos bibliográficos, demográficos y el diligenciamiento de una caracterización socio-económica de los ciudadanos venezolanos residentes en Colombia.